



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 12-10-2018 04:25:52

Al Contestar Cite Este Nr.:2018E27421 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:1305 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/P
DESTINO: SUBDIRECCIÓN RECAUDACIÓN COBRO Y CTAS CORRIENTE
ASUNTO: COMUNICACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LA CESION DE
OBS: MARIA MERCEDES AYALA GARCIA

Bogotá, D.C. 12 de octubre de 2018

PARA: LIBARDO GIOVANNI ORTEGON SANCHEZ
SUBDIRECTOR DE RECAUDACIÓN, COBRO Y CUENTAS CORRIENTES

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización de la **CESION** del Contrato No. **180259-0-2018** a nombre de MARIA MERCEDES AYALA GARCIA (Cesionario), celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y JOHN WILLIAM AHUMADA ZAMORA (Cedente).

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de CESION del contrato a partir de la solicitud, de manera atenta le informo que la CESION del contrato citado en el asunto, se encuentra perfeccionada y cumplidos los requisitos de ejecución de acuerdo con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para el ejercicio eficiente de la función asignada, le adjunto vía mail, para su conocimiento y estudio copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran. Le solicito continuar conformando exclusivamente con los documentos que durante la ejecución se produzcan, un expediente de supervisión / interventoría, según corresponda, que debe hacer llegar a esta Subdirección, una vez finalizada la vigencia contractual, para que repose junto con el contrato original.

Cordialmente,

Claudia Marcela Pinilla Pinilla
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA

Revisado por	Amanda Liliana Rico Díaz	Firma	<i>[Firma]</i>	12/10/2018
Proyectado por	Michael Alfonso Barón Salcedo	Firma	<i>[Firma]</i>	12/10/2018

Carrera 30 No 25-90
Código Postal 111311
PBX (571) 338 5000
Información Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nt1 899 999 061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 12 días del mes de octubre de 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		MARIA MERCEDES AYALA GARCIA			
Identificación:		51.695.072		C.C. (X)	NIT ()
Número del contrato		180259-0-2018			
Fecha del contrato		02/08/2018			
Objeto del contrato		Prestar servicios de apoyo operativo para la realización de las actividades de saneamiento contable de la subdirección de Recaudo, Cobro y Cuentas Corrientes de la Dirección de Impuestos de Bogotá			
Número de la modificación y fecha		N/A			
PLAZO DEL CONTRATO					
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato	
5 MESES	N/A	5 MESES			
VALOR DEL CONTRATO					
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato		
\$ 7.750.000,00	N/A		\$ 7.750.000,00		

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 14-46-101024389 ANEXO No. 0								
Nombre del Tomador		MARIA MERCEDES AYALA GARCIA						
Número de identificación		51.695.072		C.C.(X)	NIT. ()			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		09/10/2018						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	4 MESES	N/A	09/10/2018	31/01/2019	30 %	\$ 2.325.000,00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No ANEXO No										
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:						C.C. ()		NIT (X)		
Póliza debidamente firmada:										
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Michael Alfonso Barón Salcedo

Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz *LR*

Fecha: 12/10/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

Ciudad de Expedición: BOGOTA, D.C.			Sucursal: CHAPINERO			Cod. Sucursal: 14			Nro. Póliza: 14-46-101024389			Anexo: 0		
Fecha Expedición: Día: 09 Mes: 10 Año: 2018			Vigencia Desde: Día: 09 Mes: 10 Año: 2018			A las: Horas: 00:00			Vigencia Hasta: Día: 31 Mes: 01 Año: 2019			A las: Horas: 00:00		
Tipo Movimiento: EMISIÓN ORIGINAL														

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social: AYALA GARCIA MARIA MERCEDES			Identificación: 51695072		
Dirección: CRA 111 A NO. 88 B 51			Ciudad: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL		
			Teléfono: 3118348330		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social: BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA			Identificación: 899999061-9		
Dirección: CRA 30 NO 25 90 PISO 10			Ciudad: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL		
			Teléfono: 3385000		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 180259-0-2018 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO CONTABLE DE LA SUBDIRECCION DE RECAUDACION, COBROS Y CUENTAS CORRIENTES DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA

APROBADA *ml*

Fecha **12 OCT 2018**

Ampp

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/10/2018	31/01/2019	\$ 2,325,000.00

OBSERVACIONES:

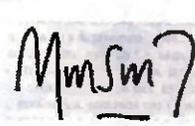
NOTA LA PRESENTE POLIZA SE EXPIDE EN UN TODO DE ACUERDO CON LA CESION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 180259-0-2018 DEL 2 DE AGOSTO DE 2018, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y JHON WILLIAM AHUMADA ZAMORA

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 20,000.00	\$ 7,000.00	\$ 5,130.00	\$ 32,130.00	\$ 2,325,000.00	09/10/2018

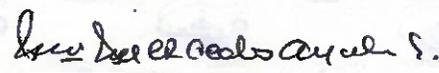
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
JIMENEZ MARTHA LUZ	91853	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

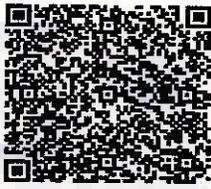
Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CRA. 7 NO. 57 -67 - Teléfono: 2172417 - BOGOTA, D.C.



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR



Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.

